



Diputados avalan el PND 2025-2030

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA CÁMARA de Diputados aprobó el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, formulado por la Presidenta Claudia Sheinbaum, lo que hizo que nuevamente la aplanadora de Morena se impusiera al considerar que “el documento guiará al desarrollo del país”, lo que refutó la oposición, que dijo que se trata “de una simple carta de buenas intenciones, sin presupuesto”.

Ayer, luego de que la Secretaría de la Mesa Directiva cerró el sistema de votación, el pleno determinó que, por 343 votos a favor, 122 en contra y cero abstenciones, quedaría aprobado dicho plan.

El Grupo Parlamentario del PRI en San Lázaro anticipó su intención de votar en contra del Plan Nacional de Desarrollo. El diputado Samuel Palma criticó la inclusión de ideologías gubernamentales, como el cambio de régimen, la economía moral y el humanismo mexicano, en un plan que, según él, “no ha sido respaldado por un análisis exhaustivo”.

“Después de un proceso interno de deliberación, con mucha responsabilidad decidimos que no podemos avalar este Plan Nacional de Desarrollo por tres motivos generales: porque no podemos acompañar la simulación, la incon-

gruencia y la inconsistencia”, puntualizó el emecista Pablo Vázquez Ahued.

El diputado del Partido Verde Ecológico, Alejandro Pérez Cuéllar, destacó que el proyecto es la base para fortalecer la democracia, garantizar la justicia, promover el bienestar social y asegurar un desarrollo sustentable.

En contraparte, Laura Cristina Márquez Alcalá (PAN) sostuvo que un Plan Nacional de Desarrollo debe contener la visión de largo alcance con objetivos, metas y acciones concretas, para resolver las necesidades identificadas en una sociedad a partir de un diagnóstico.

EL TIP

ÉSTA ES la segunda ocasión en que San Lázaro vota para avalar el PND, tras la reforma político-electoral de 2014.